



**Resolución de la Dirección General de la Función Pública por la que se modifica la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para el ingreso, por promoción interna, como personal laboral fijo en las categorías de Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales y Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales.**

Por Resolución de 4 de septiembre de 2019 esta Dirección General aprobó las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo convocado por Resolución de 24 de marzo de 2019 de esta Dirección General para el ingreso, por promoción interna, como personal laboral fijo en las categorías de Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales y Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales, sujeto al III Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

Sin embargo en la relación de aspirantes admitidos, en la categoría de Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, se ha incurrido en un error respecto del número de orden en el que se ha admitido a un aspirante que es preciso subsanar.

En consecuencia Don José Ricardo Alonso Crespo (DNI \*\*4\*754\*B) debe ser admitido en el Núm. de orden 24, Instalaciones Electrotécnicas, en lugar del Núm. de orden 34 en la que erróneamente se le ha incluido.

El Director General de la Función Pública. Javier Rueda Vázquez



**SV : GEN-1f6e-8b97-798a-b79e-6cb3-b0e3-d954-19cd**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

IRMANTE(1) : LUIS JAVIER RUEDA VAZQUEZ | FECHA : 13/09/2019 13:03 | NOTAS : F